LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1497--BUENOS AIRES, MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

FOR FREIGHT or CHARTER.

The fine first class American ship REBECCA, of New York, 268 tons burthen; would have no objections to take freight to the Havana. Apply to GOWLAND, SLACUM & Co. or CONCHA & DOUGLAS. o 11 s

PARA MARSELLA.

Saldrá inmediatamente el velero bergantin Frances MARS, capitan Drovet, tiene toda su carga contratada y podrá llevar solamente algunos pasageros, a los que se ofrece buen trato y comodidad.

Ocúrrase a Gowladd Slacum y Ca. ó á Concha y Dougland. oct 25

For Freight or Charter,

The superior English brig PERFECTION, D. S. Nicholson, master; stands A I at Lloyd's, coppered and copper fastened, a remarkably quick sailer, and having arrived in ballast, is ready to take in cargo. Apply to GREEN & HODGSON, 34 calle de la Plata. o 9 tfc

Se vende, se contrata ó se fleta.

El muy hermoso y fuerte bergantin americano HENRICO del porte 240 toneladas poco mas ó menos, tiene todo lo preciso para seguir viage a cualesquiera parte del mundo, y listo para recibir carga Vease con ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca ó C. R. HORNE, No 72 calle de la Piedad. o 31

Se fleta para cualquier destino.

EL superior Bergantin americano GRAPE, su capitan Knowles, de 170 toneladas, doblado y forrado en cobre, velero y buque de primera clase. El que desee tratarlo, ocurra a los consignatarios ZIMMERMANN FRAZIER y Ca:

PARA GIBRALTAR.

La Fragata Inglesa *SOPHIA*, capitan Barringham, puede tomar a flete hasta el peso de 100 toneladas. Ocúrrase a casa de

Tomas Armstrong,

For Freight or Charter.

The fine first class English brig AGENORIA, coppered and copper fastened, stands A I For particulars apply to capt Cross, *HEYWORTHS and CARLISLE*, or

oct. 28 *CONCHA & DOUGLAS*

PARA GIBRALTAR.

SALE dentro de 20 dias el muy velero y conocido Bergantin Sardo ZUNO, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Juan Lanfranco; tiene escelentes comodidades para pasageros Los SS. que gusten ir de pasage, se podran ver con el capitan en la Fonda de Faunch, ó en casa de D. Domingo Gallino, calle del Perú número 151. o 31 9p

Nuevo Baratillo de Bebidos de todas clases, y otros efectos.

AGUARDIENTE Caña, Anis y Ginebra	1$
	id
Vino carlon superior	id
Vino blanco de Málaga	10 rs.
Vino de la tierra	6 id
Yerva paraguaya rica	10 id lb
Id parnagua id	4 id id
Azucar de la Havana	3 id id
Id portuguesa blanca	2½ id
Carbon de tala	2$ qtal.
Arros portugues	1 rl libra

En la esquina que hace cruz con la panaderia de Mauzano, calle de la Esmeralda No. 123. nov 10 3p

ALMANAQUE.

Nov. 11 de 1828.—El Patrocinio de N. Sra., S. Diego y S. Martin P.

Sale á 4 53.—Se pone á 6 36.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 44 24 (H. M. / H. M / H. M. S.)

Cuarto creciente de la Luna el dia 14 á las 9 y 39 m. de la mañ.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel ter.ex	Igrometro de Daniel tr io.	Peso del vapor e 1 pie cub de ayre	Direc del Viento abajo	Direc del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Nov	9h m	29p,38	69						N			sereno
	á di	29p,77	74	74 3	58 0	69 0	61 5	5 958	N			sereno
	4h t	29p,79	62		77 0				N			se v n.

Remate interesante en la Boca del Salado

El dia 15 del presente noviembre a las 10 de la mañana se rematara en la Boca del Salado, á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, la muy velere Goleta americana CHERUB, de Baltimore, construccion de *Paquebot*, clavada en cobre, su porte 106 toneladas, en el estado en que se encuentra al presente anclada en aquel puerto. Este buque se vende por órden de su capitan, en consecuencia de haber recibido averias el temporal del 15 del pasado octubre, y haberse visto obligado á transbordar á otro buque el cargamento que tenia á su bordo. Tiene un inventario completo, el que puede ecsaminarse en el escritorio de GOWLAND, SLACUM y Ca.

Sale by Auction, at the Salado.

ON the 15th of November at 10 at the Salado, to the highest bidder, for account of whom it may concern, the fine fast-sailing copper fastened Baltimore pilot boat built schooner CHERUB, as she now lies afloat in the Boca del Salado: she registers 106 tons, and will carry near 600 barrels.

This vessel is sold by order of the Captain, in consequence of damage received in the gale of the 15th of October last, obliging him to tranship his cargo to another vessel Her inventory, which is full and complete, can be seen at the counting-house of

GOWLAND, SLACUM & Co.

Para la Havana.

LA superior fragata americana ENDRAVOUR, de porte de 234 toneladas, su capitan F. H. Davis, forrada y clavada en cobre, velera y buque de primera clase. Se fleta para la Havana en todo ó parte, enel último caso con la division de las partidas que asegure la integridad á los dueños de ellas. Los SS. que deseen aprovecharse de esta oportunidad, pueden tratar con su capitan en la fonda de Calmer, plaza del 25 de Mayo, ó con sus consignatarios ZIMMERMAM FRAZIER y Ca. calle de la Paz No. 94. o 29 tfs

Se Fleta,

La fragata americana de primera clase NEW'ORLEANS, de porte de 336 toneladas, su capitan Cole, casi nueva, forrada y clavada en cobre, y con escelentes comodidades para pasageros, se halla ahora en Montevideo, y fleta para cualquier destino de Europa ó America, sea para cargar en Montevideo ó en Buenos Aires. Para tratar, ocúrrase a casa de ZIMMERMAM FRAZIER y Ca. calle de la Paz No. 94.

o 29 tfs.

Para el Janeyro en derechura.

Dara la vela inmediatamente, teniendo ya contratadas las tres cuartas partes de su flete, la velera goleta americana *ELIZA ANN* forrada y clavada en cobre. Tiene escelentes comodidades como para 14 pasageros, habiendo sido compuesta para este objeto y destinada para paquete entre este puerto y el Janeyro. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran a casa de

Sulton, Gregory y Ca

For Sale,

A small bay HORSE. Inquire at Morgans new stables, calle de Cuyo No. 7

SE FLETA.

El Bergantin Ingles Swiftsure, su capitan James Caddy, actualmente descargando un cargamento de azucar. Es de 200 toneladas, hará como 18 meses que se forró en cobre, y por ser un buque tan superior en su andar, admite hasta 160 toneladas de carga; por sus buenas cualidades merece ser preferido si se ofrece cargar para cualquier destino. Ocúrrase al capitan calle de Cangallo No. 54, ó á Don Ramon Ansó calle de Cangallo No. 44 n 5 6s

SE FLETA PARA LOS E. U.

La velera Fragata americana MARCUS, forrada y clavada en cobre; está pronta para recibir flete dentro de pocos dias. Ocúrrase a casa de

Sutton, Gregory &

No. 35, calle de las Piedras.

The fine first class English brig FALCON. Apply to GOWLAND, SLACUM & Co or CONCHA and DOUGLAS o 10 s

SE VENDE O SE FLETA.

El Bergantin Goleta americano nombrado JASON, de porte de 148 toneladas, forrado y clavado en cobre, velero y de las mejores calidades, siendo ademas completamente aparejado y provisto para la mar por mucho tiempo Este buque se venderá ó se fletará a términos equitativos, recurriendo a su capitan Frederih G Law, ó a sus consignatarios *Zimmerman, Frazier y Ca.*

SE VENDE,

El superior Bergantin COOPERADOR, surto en estas balizas, en el estado en que se halla. El que lo quiera comprar puede verse con D. Tomas Gowland calle de la Catedral No 96, ó con D. Jorge Vermoelin en su escritorio calle de la Reconquista. n 8 6p

AVISO.

SE alquila con todas sus ecsistencias el café del Comercio calle de la Plata, conocida por la de las torres, ó de M. Martin Echart. Se avisa al público para que los que quieran arrendarlo, hagan sus propuestas en el término de 6 dias, á la comision nombrada en el concurso, con la que se tratará sobre el tiempo que deba durar el arriendo. Le comision recibe las propuestas en la calle da Potosí No. 85. n 6 3p

AVISO al PUBLICO

HABIENDO los maestros mayores herreros con títulos de tales, ocurrido al al supremo gobierno quejándose de que las tasaciones de este arte, con su perjuicio se entrometian á practicarla los de agena profesion. S. E. pasó tal queja al Tribunal de Justicia, y este proveyó lo que sigue:—Escríbase carta acordada á los jueces de primera instancia en lo civil y criminal, con encargo de que no admitan tasacion que no sea practicada por peritos en el arte, á que pertenecen las cosas ú obras tasadas, ni nombren tasador que no sea perito en las obras que deban apreciarse Buenos Aires noviembre 5 de 1828. Y los solicitantes lo es presan á los fines convenientes, que los son Marcos José Acosta, Agustin Mosqueira y Luis Bordon, cuyos individuos son los reconocidos y autorizados para este ramo, segun espresan sus títulos. 10 3

German Ale Brewry,

Calle de Córdova No. 73, two squares from the River

IN consequence of the agreeable tidings of peace, the Propietor of this establishment has determined to serve henceforward the public with the above article at the rate of $6 per dozen, provided the bottles be returned when empty, and a remuneration made to the person carrying it of one rial for each journey. Persons who take 6 dozens at once are allowed 4 bottles gratis: 4 doz.. two bottles, and 3 dozens one bottle. With regard to quality, the propietor can assure the public that better has never been drank in Buenos Ayres. nov 4 15p

ANTHONY MARTIN THYM,

AL PUBLICO,

PANQuimagogo de superior calidad recientemente venido, se halla de venta en la tienda de Rodriguez, calle de la Reconquista No 32 Como igualmente una porcion de efectos nuevos y de mucho gusto que sedaran á precios cómodos. n 6 6p

AVISO,

UN hombre de 48 años de buena conducta, desea conchavarse ó para un café ó para una fond, ó para cortar pavilo en una fabrica de velas, ó celador para una panaderia, ó portero para alguna casa, ó bien para reparar un almacen, ó bien para vender leña en un corralon, que en un empleo ú otro dará su debido cumplimienio En la calle de Belgrano No. 124 darán razon del sujeto. n 5 6p

Venta de varias cosas.

Tres terrenos de chacra en la Costa, a 4, 10 y 15 cuadras distantes del Rio de la Plata, uno de ellos con monte de durazno, y todos sercados y zanjeados, siendo la area del que menos 20 cuadras cuadradas, y del que mas 30 cuadras

Una estanzuela al Sud 6 leguas con 2500 ovejas, 200 cabezas vacuno y una manada de caballos.

Mil pesos leña de rama por el todo ó parte. Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda. nov 7 1mp

COCHE, DILIGENCIA.

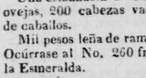

Saldrá el 15 del corriente para Córdova ó Mendoza. Los SS. que gusten ir de pasage ocurran á la Fábrica de Don Francisco Gimaux; en dicha fábrica se hecen y se venden coches al mejor gusto. Calle de la Alameda No. 70 n 8 6p

NOTICE

THE term of Paatnership which existed between Messrs. *Thomas C. Whitfield, Henry Jenkinson, & Samuel Bishop*, Apothecaries, Chemists and Druggists of this place, expired on the 10th of October last. The business will be carried on by HENRY JENKINSON, in the Plaza de la Victoria; to whom all persons having claims against the said Company are requested to send in their accounts; and all persons indebted to them are requested to pay the same to him forthwith.

Tomas C. Whitfield,
Henry Jenkinson,
Samuel Bishop.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1828.

AVISO.

SE desea alquilar por un caballero estrangero y su señora dos piezas muebladas: prefiriendo una casa donde pudiera proporcionarles la comida. Ocurrase calle de Maipú No. 28. n 10 6p

PARA EL JANEIRO y BAHIA.

Saldra dentro de 15 dias el bergantin nacional *Maria Carlota*, recibe de cargamento y pasageros. El que quiera aprovechar de una de las dos cosas, puede verse con el dueño de dicho bergantin en el escritorio de D. Domingo Gallino, calle del Perú, No. 151. Nov. 10. 3p.

EXTERIOR.

COLOMBIA.

Manifiesto que hace aquel gobierno, de los fundamentos que tiene para hacer la guerra al gobierno del Perú.

Obligado el gobierno de Colombia á emplear contra el Perú las armas que le dieron independencia y libertad, debe á la opinion pública, debe á los demas estados de América y debe á todas las naciones la manifestacion de los motivos que le hacen llevar la guerra al territorio á que ántes llevó la paz y la felicidad.

Ninguna nacion ha tenido el sufrimiento y la moderacion de que ha usado Colombia con el Perú Provocaciones, insultos, ultrages, todo lo ha sufrido por el bien de la paz y por evitar un rompimiento entre estados cuya existencia comienza, y cuyos intereses debian estar intimamente ligados para su defensa, para su dicha y prosperidad: pero el gobierno del Perú desatendiendo toda consideracion no ha cesado en sus ofensas, y ya no es posible sufrirlas sin renunciar al honor nacional, y sin que Colombia se haga indigna de ser enumerada entre los pueblos independientes de la tierra.

Son bien notorios los servicios eminentes, los sacrificios heróicos que Colombia ha hecho por libertar al Perú de sus antiguos amos, de la deslealtad de sus hijos, de la guerra civil, del desorden y de la anarquia. Cuando todo estaba perdido en el Perú, cuando ninguna esperanza le quedaba de salvacion, porque la fuerza de los enemigos era inmensa, y la desmoralizacion general, entonces llama en su auxilio á Colombia: le prodiga esta sus socorros; y Dios que habia protejido á los colombianos para destruir á sus opresores y hacer libre á su patria, les proteje tambien para salvar al Perú y sacarle de la abyeccion y de la nada. Inmortales victorias coronaron sus esfuerzos é hicieron independiente aquel pais.

El Congreso se reune entonces: manifiesta la gratitud de la nacion, y no juzgandola libre aun del influjo de las facciones y del poder de la anarquia, invoca nuevamente á Colombia y solicita de ella una division auxiliar. Conviene esta República en que sus tropas permanecieran en el Perú, y las tropas colombianas mantienen el órden y aseguran la tranquilidad. El gobierno del Perú comienza aqui sus agravios: sin reconocer el beneficio que estaba recibiendo, y olvidandose de todo sentimiento honroso y noble, paga á Colombia seduciendo á los auxiliares, infundiendoles el espiritu de rebelion y haciendo que depusiesen á sus generales, y que se declarasen árbitros de la suerte de su patria. Es imposible dudarlo: militares tan subordinados como los colombianos, acostumbrados á obedecer á sus gefes, á respetar á su gobierno, y á quienes no eran indiferentes el honor y la gloria, sin una seduccion muy fuerte, sin alicientes que solo podian venir de parte de los mandatarios del Perú, y sin contar con la proteccion eficaz de estos, no se hubieran atrevido á faltar á su deber, à marchitar sus laureles, y perder su reputacion.

Violada la fé de la amistad á quien se habian confiado el buen órden, la disciplina y subordinacion de aquellas tropas, ya nada detubo al gobierno del Perú para obrar hostilmente contra Colombia. Formó el proyecto de apoderarse en profunda paz de los tres departamentos meridionales, y para que la ofensa fuese mas grave, y el ultrage mas doloroso, resolvió valerse para esta empresa de los mismos cuerpos colombianos á quienes encargó del sacrílego atentado de despedazar á su patria. Con protestas de amistad y de mantener la mejor armonia con Colombia, el gobierno del Perú inspiraba la traicion en las tropas de esta República; y la inspiraba en su provecho, y en pago de los inmensos servicios que habia recibido, y que siendo tan recientes no podia haber olvidado.

La venida de la division auxiliar se acordó únicamente con el que se titulaba comandante general de ella, principal cómplice de la sublevacion: no se dió aviso anticipado ni al gobierno de Colombia, ni á su ajente, en Lima: no se esperaron sus órdenes, ni el general que el mismo gobierno del Perú habia pedido para que tomase el mando: se equipó de cuanto necesitaba con la mayor presteza y con la mas grande reserva, y para que no quedara duda de la hostilidad que se intentaba y del objeto con que venian esas tropas, se cerró el puerto del Callao mientras se verificaba el embarque, y los buques de guerra y transportes despues de haber desembarcado una parte de la division, han permanecido al frente de los puertos del departamento de Guayaquil por algunos dias aguardando el resultado. La providencia hizo inutiles las maquinaciones de los traidores y de los enemigos gratuitos: desbarató sus proyectos y anuló su empresa; pero el gobierno del Perú es responsable de ella, de los atentados que se cometieron para llevarla á efecto, y de los males que sufrió Colombia por algun tiempo.

El agente de esta República tuvo noticia de la venida de las tropas cuando estaban ya embarcandose; reclamó entonces y protestó fuerte y enerjicamente de cuanto se hacia, mas su reclamo fue desatendido, y sus protestas no tubieron otro resultado que el de que se le persiguiera con encarnizamiento hasta espelerlo del pais en el termino de diez y ocho horas con ignominia y afrenta, conduciendosele á bordo con una escolta y manteniendosele preso en un buque de guerra, sin causa, sin motivo, y sin una apariencia siquiera de culpabilidad. La representacion de Colombia fue ultrajada atrozmente en la persona de su agente, y hasta ahora no ha visto este gobierno satisfaccion alguna por esta horrenda violacion de la ley de las naciones.

Restablecido el órden en los departamentos meridionales, los traidores que lo habian trastornado huyendo de la vindicta nacional, se han refugiado al Perú, y no solo se les ha acogido, sino que se les han tributado elogios por su traicion, por su maldad, y por su perversa conducta. Su acogimiento es tanto mas escandaloso cuanto que los oficiales colombianos que no habian tomado parte en sus operaciones y que las desaprobaban, contra la fé de los tratados existentes, han sido espelidos del Perú como personas sospechosas. El castigo ha recaido sobre los honrados y pacíficos colombianos, y los premios y consideracion sobre los malvados y delincuentes.

Concluirá

INTERIOR.

MENDOZA.

Octubre 25 de 1828.

Con la comunicacion de 10 del presente dirigida por el Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Buenos Aires, encargado de la direccion de la guerra y relaciones exteriores, ha recibido el de Mendoza los seis egemplares de la Convencion Prel minar de Paz celebrada entre la República y el Imperio del Brasil, ratificada respectivamente por ambos gobiernos. Un acontecimiento tan honroso á la Nacion ha llenado de placer á la provincia de Mendoza, y el que subscribe asi como se ha empeñado por el honor y defensa de la libertad en la guerra, no distará en procurar la importancia y respetabilidad con que en la paz debe aparecer consolidado el Gobierno centrico de la República.

El Gobierno de Mendoza saluda al Exmo. á quien se dirige con las consideraciones de su mayor distincion — JUAN CORBALAN.

De orden de S E. *Agustin Conzubieta.*

Documentos Oficiales.

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1828

La guerra en que se hallaba empeñada la República, era la primera del Estado y el Gobierno debia contraer á ella toda su atencion. Esto hizo necesario el suspender la egecucion de obras importantes que el decoro de la capital exigia, y el servicio público reclamaba imperiosamente; entre estas fué la del mercado de la plaza de las Artes, para el cual se habian comprado los edificios necesarios. La paz ha puesto al Gobierno en la aptitud de contraer su atencion á obgetos tan importantes. Por estas consideraciones, ha acordado y decreta;

Art. 1. El Ingeniero de Provincia presentará el plano y presupuesto para el Mercado en la plaza de las Artes de que trata el artículo 3 del decreto de 26 de Mayo de 1826.

2 Por el Ministerio de Gobierno se darán al Ingeniero las instrucciones acordadas para el mejor cumplimiento del artículo anterior.

3. Comuniquese al Ingeniero de Provincia y publíquese

DORREGO.
Tomas Guido.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, NOVIEMBRE 12.

Por el correo de la carrera de Chile que llegó el lunes, hemos recibido papeles públicos de esa república, cuyas fechas alcanzan hasta el 15 del pasado. En Santiago se ha comenzado à publicar un nuevo periodico semanal en pliego doble bajo el titulo de *Gaceta de Chile*. Tenemos á la vista el primer número que nos da un concepto favorable del plan que se han trazado sus editores. Se habia recibido la noticia de la celebracion de la paz eutre esta república y el Brasil. Con este motivo dice la *Gaceta de Chile*: " Por fin ha alcanzado la heroica Buenos Ayres una feliz terminacion de la guerra, y el honroso galardon de tantos y tan dignos sacrificios. Empuñó la espada para libertar á la hermosa porcion de la Banda Oriental, y lo ha logrado de un modo el mas satisfactorio, y que mejor puede asegurar una paz duradera." El *Mercurio de Valparaiso* dice que la paz celebrada con el Brasil realiza el brillo de los principios y el honor de la república Argentina. El Congreso habia sancionado una ley poniendo en libertad y en el pleno goce de los derechos individuales que la nacion asegura á todo hombre, á los Chilenos naturales que se hallaban presos ó detenidos por cualquier de los movimientos politicos que han agitado á la República antes de la jura de la constitucion, comprendiendose en este indulto los Chilenos profugos ó que sin formacion de causa ó con ella habian sido desterrados del pais, ó privados por cualquier orden de volver á el. La camara de los senadores por invitacion del poder ejecutivo habia decretado la venta de los tres buques de guerra mas inservibles que tiene el estado, acordando al mismo tiempo la supresion de la comisaria y otras oficinas de marina. Se habia emprendido la formacion de un banco de descuentos y depositos, y se creia que no tardaria en realizarse.

Colombia ha declarado la guerra al Perú. En otra columna de este número hemos empezado á publicar el manifiesto de los fundamentos en que el gobierno colombiano apoya la justicia de esta declaracion. Un bergantin peruano que llegó á Valparaiso el 7 de octubre, con procedencia de Huanchaco, trajo la noticia de que en Trujillo corria la voz que el general La Mar debia salir del Callao con destino á aquel puerto en la fragata de guerra *Prueba*, el 20 de Septiembre, y que tambien se decia que se habian pasado un batallon y un escuadron de las fuerzas peruanas á las de Bolivar. Una fragata francesa que acaba de llegar de Guayaquil, dió la noticia de que doce dias antes de su salida hubo un embargo sobre los buques para que no saliesen del puerto, en razon de estarse aprestando la goleta de guerra *Guayaquileña*, y armando un buque mercante con el objeto de atacar á la corbeta de guerra peruana *Libertad*, que se hallaba en Tumbes.

El gobierno del Perú con fecha 9 de Septiembre ha declarado en estado de rigoroso bloqueo todas las costas y rios entre las alturas de 3 ° 6 m S. y 9 ° N., es decir desde Tumbes (excluso) al puerto de Panamá, concediendo 8 meses á los buques procedentes de Europa, Estados Unidos y Africa, 4 á los de Megico y America Central, y 12 á los de los establecimientos europeos en Asia y costa oriental de Africa. Esta declaracion de bloqueo ha sido nunciada oficialmente á los comandantes de todas las escuadras neutrales en el Pacifico.

EGERCITO DE OPERACIONES.

Cuartel General, Cerro Largo, Octubre 26 de 1828.

El infrascripto general en gefe ha recibido la comunicacion del Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, á quien se dirige, de fecha 3 del corriente, la que llegó á manos del que firma el dia de ayer, y como en ella su Excelencia le previene haga entrega del mando del ejército al Sr. general D. José María Paz, lo ha efectuado con esta fecha, y el que firma marcha inmediatamente á recibirse del mando del gobierno de la provincia como corresponde, y como lo exige su excelencia en la citada comunicacion.

El general en gefe que firma al separarse del alto destino en que el gobierno encargado de la direccion de la guerra quiso honrarle, no puede menos que tributarle los mas espresivos agradecimientos, llevando solamente el sentimiento de que tal vez sus limitados conocimientos no le hayan permitido espedirse con la sabiduria que requiere un puesto tan dificil; sin embargo el que subscribe lleva en el fondo de su conciencia la tranquilidad que inspira un procedimiento justo, y en todo arreglado á las órdenes del gobierno. Con este motivo el que subscribe tiene la honra de ofrecer á su Excelencia el Sr. Ministro de la guerra y Marina las consideraciones de la mas sincera amistad y aprecio.—*Juan Antonio Lavalleja.*— Al Exmo. Sr. Ministro de la guerra y marina D. Juan R. Balcarse.

Estamos informados que, dentro de pocos dias, llegará á esta el Gen. Martinez con su division.

MARITIMA

ENTRADAS.

Bergantin hamburgues *George & August*, de Montevideo, con cargamento general, á D. Federico Schmaling.

Bergantin ingles *Gazelle*, de Montevideo, con cargamento general, á D. Jorge Lord.

Bergantin goleta americano *Susan & Elizabeth*, de Montevideo.

Fragata americana *Triton*, de Boston, con maderas.

Bergantin goleta nacional *Paula*, de Montevideo.

Goleta nacional *Monte Alegre*, de Montevideo.

Goleta de guerra nacional 29 *de Diciembre*, de Mercedes, conduciendo al General Brown y su familia,

SALIDA.

Bergantin ingles *Clyde*. para el Janeiro.

Corbeta de guerra de S M. B. *Sapphire*, para Montevideo.

MANIFIESTOS de CARGAMENTOS.

Fragata americana *BALIZE* de Philadelfia.

á Zimmermann, Frazier y Ca.

214 barricas harina
85 docenas sillas
84 mil pies madera
15 barriles vinagre
10 id garbanzos
10 pipas ginebra
60 barriles galleta
50 id brea
2 cajones platillas
1 id id
2 barricas cigarros
3 cuñetes tabaco
1 baul tiradoros
2 baules tiradores botas y zapatos.
4 cajones id id id
3 barricas cigarros
2 baules efectos
50 barricas aguardiente
141 cuñetes manteca
38 medios id.
85 cajones cigarros
20 barriles ginebra
100 cajones jabon
5 cuñetes tabaco
5 cajones id
1 bocoy vino
1 pipa vino
2 cajones sombreros

Goleta americana *Leo* de Baltimore
A Zimmermann Frazier y Ca.
12 cajones lienzos
3 id muestras id
5 fardos lienzos
3 fardos lonas
4 barr. cuchillos
24 fardos liencillos
249 barricas harina
24 cajones velas de esperma
25 barr ginebra
29 id rom
40 id ginebra
30 barr azucar de pilon
64 cajones té
50 id cigarros
40 id bacalao
36 id sillas
5 id botas y zapatos
2 id cintas
2 id listones
1 id cohetes
1 id pañuelos de seda
2 id encages
1 id cuentas
1 id zapatos
1 id espejos
2 id abanicos
1 pipa vino
3 cajones peynes
1 paquete libros

Fragata americana *Triton* de Boston.
A Daniel Gowland
137665 pies madera
400 camas
9 pertigos de coche
17 docenos espeques
316 remos
45 y media docena sillas
5 botes
50 cajoncitos té
150 id jabon
3 reloges de sobremesa
3000 cigarros
4 cajones abanicos

Goleta nacional *Libertad del Oriente* de Montevideo.
A Dn Rafael Gomez
50 cajones encurtidos
2 farditos orocu
1 bocoy cristales
1 barrica betun
9 id caoba en polvo
1 queso
3 cajones efectos
A Dn Domingo Gallino
60 cajones fideos
6 barr aceyte
A Dn N. Ferrari
9 bultos medecina
A Dn Jorge Black
14 cajones generos de lana
2 fardos id
A Dn José Gestal.
70 balas papel
40 barr aceyte
A Dn Jose Maria Villar
6 barr pescado salado

Polacra nacional *Fortuna* de Montevideo.
A Dn Antonio Joaquin Pereira.
2 piezas bretañas
120 tercios yerba
18 rollos tabaco
14 canastos dulces
5 id yerba
A Dn Custodio Moreira.
50 tercios yerba

Balandra *N. Sa. de Dolores* de Montevideo.
A Dn José Joaquin Ferreira
150 rollos tabaco
90 tercios yerba
A Dn Acevedo Ramos.
100 tercios yerba

AVISOS NUEVOS.

SALADERO

UN sugeto que se propone establecer un saladero inmediato á la ciudad, desea asociarse con un compañero en este negocio. Daran razon en la calle del Parque No 89, frente al corralon de maderas de Dn Pedro Chaves. Nov 12 12p

AVISO.

PARA los panaderos y harineros, se vende 3 cernidores, 1 batea con 4 grandulas, una maquina de mano de limpiar trigo 2 harneros y otros utiles pertenecientes al mismo trabajo en la calle del Buen Orden No 167 darán razon. Nov. 12 3p

SE ALQUILA

LA esquina de Anchorena, calle de la Plata, dos cuadras distante de la plaza de la Victoria. Quien la necesite, ocurra calle del Perú No 68 10 3

GRAN BARATILLO.

DE San Miguel una cuadra para el campo, calle de la Piedad frente al número 262, se abre hoy un nuevo almacen de losa y cristales, en el que se encuentra yerva, azucar, tabaco, lgarroba de Cordova, y otros varios artículos que se darán á los precios mas equitativos. n 12 2p

AVISO.

LA Ciencia del buen hombre Ricardo, ó el Camino de la Fortuna escrita por el célebre Benjamin Franklin, a la que se añade el almanaque del año de 1829, se vende en la Merceria de Machado calle del Perú No. 24, y en la libreria del finado D. Antonio Ortiz, calle de Potosí No. 57, al moderado precio de 2 rs. cada ejemplar. n12 3p

PARA MARCELLA Y GENOVA.

Saldrá á la mayor brevedad el famoso y muy velero Bergantin Sardo ASUMPTO surto en estas balizas, tiene la mitad de la carga, y se fleta lo restante.— Ocúrrase á su consignatario
JORGE GESTAL.
n 12 3 Calle de la Victoria No. 150.

ALMACENES.

SE alquilan dos en el porton No. 221 calle de la Plata: una de ellos es el de mayor capacidad que hay en la ciudad, y apropósito para cualquiera clase de efectos. n 12 3p

Carbon de superior calidad para planchas.

SE vende en la Boca del riachuelo, á bordo del diate San Antonio y Animas, ó en casa de D. Gerónimo Marquez calle de la Reconquista No. 108 n 12 3p

AVISO

EN el almacen No. 85 calle de la Victoria tres y media cuadras de la plaza de este nombre para el campo, hay de venta

Nueces frescas	á	6 rs. aroba.
Pasas de higo superiores	„	3½ $ id
Hojas de lata	„	12 rs. doce.
Cola	„	9 $ arroba.
Betun para botas	„	6 rs. tarro.
Tratados de aritmética	„	8 rs.

Riendas, ponchos, fresadas, y otros tejidos del pais á precios cómodos. 12 3p

SE ALQUILA,

EN la calle de la Esmeralda, una cuadra del puente de Garfios para el Retiro, una finca de mucha capacidad. Quien quiera tratar puede ocurrir á la misma calla No. 260 frente al 277 n 12 3p

SE VENDE,

Una casa nueva, edificada á la moderna, y compone dos casas en una, por ser altos y bajos; a mas un cuarto de alquiler á la calle independiente de la casa, calle de Lima No, 73. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo No. 68, frente al café de catalanes, donde se tratará. nov 12 3c

INTERESANTE,

SE venden varios terrenos en enfiteusis, de 9, 12, 24, y 50 leguas cuadradas, todos medidos y amojonados, campos superiores y aguadas permanentes. Quien se interese en alguno, ocurra a la calle de Cangallo No. 68. nov 12 30

AVISO A LOS CELADORES.

SE ha huido un mulato llamado José Maria, cuyas señales son las siguientes: edad 26 años, estatura regular, sin barba, y vá vestido con pantalon blanco, chaqueta de lanilla, y sombrero de pelo negro usado. El que lo entregue en la barraca calle de Balcarce No. 152 será gratificado generosamente. nov 12 3p

Presbyterian Chapel.

THE annual meeting of contributors to its funds will be held at the Presbyterian Chapel in Buenos Ayres on Thursday the 13th inst. at half past 7 P. M., for the purpose of attending to a statement of the receipts and expenditures for the last year, and electing a Committee for the year next ensuing. The meeting is open to all members of the Congregation whether subscribers or not to its funds. Nov. 12.

SE VENDE,

UN criado como de 24 años, bueno para campo y para pueblo, por no necesitarlo su amo, en 225 ps. plata, calle de la Florida No. 230. nov 12 3p

For Sale.

AT No. 15 calle de 25 de Mayo, English Potatoes in baskets and by arrobes, Cheese, Pickels, Mustard, Sauces and Leeches. nov. 12 3p.

Ship Bread.

SHIPOWNERS and Masters are informed that at the Recoleta Bakery will be found SHIP BREAD of a better quality and cheaper than at any other place in Buenos Ayres. nov. 12 6s.

Tropa de Carretas para Mendoza.

EL 16 del corriente saldrá para Mendoza la tropa de carretas de D. Juan de Dios Sosa Los Sres. que tengan que remitir ó ir de pasage, pueden ocurrir a la calle de la Piedad No. 172. Nov 10 3p

SE NECESITA

EN la panaderia de la Recoleta un maestro de pala, para trabajar un horno frances de 7 y media varas. Tambien se necesita un gran velero y un cocinero. nov 12

SE ALQUILAN,

DOS almacenes para depósito de efectos calle de Maypú No. 55. Igualmente se venden dos hermosos caballos chilenos. nov 12 3p

RAPE Y POLVILLO,

DE primera clase, se vende por mayor en casa de D. Eduardo Loreilhe calle de la Piedad No 95. nov 12

SE vende el armazon, mostrador y resto del almacen calle de la Universidad No. 153. Se vende por separado segun convenga al comprador, porque su dueño tiene que ausentarse de esta, Tambien se alquila la esquina; para dicho alquiler se vera a su dueño. nov 12 4p

Fuga de negros.

EL Domingo 9 del corriente á las 10 de la noche se han huido de una quinta de las inmediaciones de la pólvora de Cueli dos negros portugueses: el uno alto, flaco, ya viejo y bastante cerrado en el habla, llamado Juan. El otro jóven, bajo, regordete, bastante ladino, color claro, llamado Juaquin. Si no han variado, el primero debe ir con una camisa de lana azul, y un gorro colorado; y el otro con camisa colorada y sombrero de paja, ala grande; han llevado sus demas ropas Quien dé razon de ellos en la quinta inmediata á la de D Tomas Chichipia, ó en la ciudad en la calle de la Paz No. 43, sera gratificado nov 12 3p

AVISO.

EL 17 ó 18 del presente sale un coche para Córdoba. Los SS que gusten tomar asiento, pueden ocurrir á la calle de la Florida No. 1 nov 12 3p

AVISO.

EL 16 del corriente saldrá para Córdova, una tropa despachada por D. Juan Carlos Rosados, calle de la Plata. Los SS. que quieran fletar pueden ver a dicho señor. nov 12 1p

SE NECESITAN COMPRAR

Dos balandras para el cabotage que se hallen en disposicion de poder trabajar, ocurrase á la calle de la Reconquista No 296. Nov. 12 3p

Se alquila,

UN almacen grande famoso para deposito de generos secos en el interior de la casa No 112 de la calle de la Victoria. Noy, 12 3p

EN la calle de la Catedral, No 20, se necesita una criada comprada ó conchabada. Nov 12 3p

SE VENDE,

EN el almacen de Francisco Lavalle y Ca, calle de Potosi No 36 galleta de Norte America, barricas de Alquitran y barras de fierro. Nov. 12 6p

AVISO.

EN la calle de la Paz No 106 se desea saber el paradero de Dn Pedro Nolasco Alvarez para entregarle una carta del ejercito nacional. Nov 12 3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad No 90, se compran Onzas de oro selladas, pesos fuertes y patacones. Nov 12 1p

Aviso á los Jardineros.

SE necesita un Jardinero que entiende su oficio Se prefereria un Paraguayo. Calle de la Florida No 76 daran razon. Nov 12 3p

SE VENDE

UN número corto de caballos de servicio, mansos y buenos para trabajo, y tambien algunas yeguas y potros á precio equitativo. Calle de la Paz No 72. Nov 12 3p.

SE VENDE

Una casa recien edificada á la moderna, tiene 14 varas y media de frente, y 35 de fondo con 5 piezas de azotea y 19 á 20 varas de corredor, de 5 varas de ancho, situada en la calle del Cerrito frente al No 142. Se dará en un precio moderado Nov 12 4p

Se alquila,

UN Hueco de mucha capacidad en la calle de la Esmeralda, una cuadra del puente de Garfros para el Retiro. El que quisiere tratar puede ocurrir á la misma calle No 260, frente al 277 Nov 12 3p

AVISO.

Calle de la Plata No 45 y 47, media cuadra de la Plaza.

GRANDE ALMACEN

DE Pintnras y Papel pintado de todas clases y de nuevo gusto, recien llegado. En la misma se encargan de adornar, empapelar y pintar las casas al mejor gusto. Nov 12 6p

AVISO.

UN estrangero desea encontrar posada y comida en una casa decente del pais, la persona que guste proporcionarle se servirá ocurir á esta imprenta adonde darán rázon del individuo que lo solicita Nov 12 3p

Remate.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Miércoles 12 del que rige á las once en punto de la mañana se venderá indispensablemente

Una partida corta Caña de la Havana, id. vino de Burdeos, id. aceitunas en botijuelas, id. papel florete y medio id., id. fierro surtido, yarba Parnaguá y mezclada, aceyté, cristales y muchos otros renglones.

Por orden de Consulado.

Una cantidad de carne salada en barriles.

IGUALMENTE,

La hermosa y velera Goleta Corsario EMPRESA, de 132 toneladas, forrado en cobre; este buque por su poco calado y buen andar, es propio para paquete del rio.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Miercoles 12 del presente, á las 11 de la mañana, de un surtido general de efectos nobles, que á continuacion se espresae, y se han de vender al mejor precio posible:

Coletas plomos, dichas rosadas de hilo, paños en hermoso surtido de calidades y colores, sarazeria en los mismos términos, lienzos, bramantes., hilo de ovillos, muselinas, vestidos de id muy finos, ponchos superiores, blancos y último gusto, pañoleria de algodon en gran surtido, pieles blancas, arradas y asargadas, vestidos de musolinas con guardas, cotonias, lanillas, pañuelos de paño, cocos, pañuelos de lanilla, ropa hecha de todas clases, mucelinas ó cocos de colores &. &.

Correspondiente al Culto.

Un misal perfectamente dorado, 6 casullas de seda goloneadas elegantemente, 2 capas de coro de distinto color de obra delicada, 2 alvas de hilo con encajes de id, 3 síngulos, 6 estolas, 6 manípulas, todo en juego con lo anterior, 6 porro corporales, 12 paños para el el calis, uno y otro dé seda con borlas, Palio de seda con rico fleco de id.

Interesa á los almaceneros y pulperos.

Yerva mate superior, tabaco negro id, dicho colorado de hoja, papel florete y medio florete, cohetes, jabon, arroz, té, y otros renglones qua tambien se venderán ofreciendose en el acto.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Miércoles 12 del corriente á las 4 de la tarde se han de vender á la mas alta postura los efectos siguientes:

Muselinas francesas del mejor gusto, cabras y muselinas muy finas, chales y pañuelos de casimir, pañuelos de capote de merino, limones labrados, vestido de muselina, pieles y cocos blancos, bafetas y gazas blancas, paños superfinos, una coleccion de cuadras de mucho gusto.

A los almaceneros.

Caña en pipas superior, vinos de Oporto, de Bordeos y Frontiñan, barricas de alquitran, fierro en barras, té perla, café y cacoa, una partida papel florete, licoreras y aceiteras de cristal, cortaplumas, tigeras, cucharas de platina y cuchillos de mesas. y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Tomás Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

El Jueves 13 del corriente de un famoso surtido de efectos y otros artículos de todas clases que se detallarán oportunamente.

Por Seoane y Martinez.

Calle del Perú No. 20.

El jueves 13 del corriente de un famoso surtido de efectos nobles, cuyo por menor se dará en el número siguiente.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Fiorida No. 54.

El Jueves 13 á las 11 de un surtido general de efectos y otros renglones de merceria, ferreteria y varios articulos para almacenes; los que indispensablemente se venderan á la mejor postura. El detall se dará mañana.

CAFE de la PAZ.

BAJO este nombre se abrirá uno el domingo 9 del corriente en la calle de la Florida y de Cuyo, esquina de la casa de dos columnas, donde se servirá con el mayor esmero y proligidad á los SS. que gusten concurrir. n 7 4p

SE VENDE,

UN negro llamado Victoriano, mozo, sano y sin vicios conocidos, se halla actualmente depositado en la cuna, por no haber entregado el jornal de 4 meses, es propio para barracas de cueros, por haberse ejercitado en esto mucho tiempo; su valor es cómodo y en papel moneda Quien guste comprarlo puede verlo en la cuna, y tratar con Da. Esperanza Galves y Grimao, que vive calle de de Suipacha No. 132, de San Miguel 4 cuadras para el Norte. n 7 8p

MUDANZA.

EL escritorio de los SS. Sutton Gregory y Ca se ha trasladado de la calle de la Paz No. 118 á la de las Piedras No. 45. n 7 12p

EN la calle de Córdova No. 62 se alquila una casa con 7 piezas y tres patios, su dueño vive calle de Cangallo No. 169. Se desea comprar una criada para cocina, y se vende una negra con leche recien parida. Quien la necesite véase con su amo en la citada casa. n 7 4p

SE VENDEN,

EN la calle de Corrientes No. 141, tres piernas de llave de lapacho. n10 3p

Colegio de Señoritas de la Sra. de Curel.

La Sra. da CUREL, deseando consagrar á la utilidad de las respetables familias de estas Provincias los varios conocimientos que ha adquirido en la carrera de la enseñanza, las previene que se propone abrir muy inmediatamente en Buenos Aires, calle de Potosí No. 151, una casa de educacion, y establecerla sobre las mismas bases que la que dirijió en Paris.

Intimamente convencida que la moral religiosa es el primer y mas sólido fundamento de una buena educacion, será en el dicho establecimiento el objeto de la mas severa educacion.

Persuadida tambien la Sra. de Curel, que el estudio de la lengua nacional es una cosa de primera necesidad, y que debe preceder al de las lenguas estrangeras, se adjuntará un profesor de lengua castellana. Las demas partes de la enseñanza serán—la lectura; caligrafia; lenguas francesa, inglesa é italiana; aritmética, geografia é historia; todos los talentos y artes útiles y agradables, como trabajos de aguja de todo género, bordaduras de toda especie, en oro, plata, seda de varias colores, lana, mostasilla, pelo, felpilla; compostura de paisages en seda y felpilla; hechura de flores artificiales; dibujo; música vocal é instrumental; baile, en fin, todo lo que puede y debe aprender una señorita destinada para estar con distincion en la sociedad.

La Sra. de Curel admitirá en su Colegio solo á maestros de una moralidad bien conocida.

El réjimen interior de una casa de educacion, siendo de la mayor importancia, tanto para la tranquilidad de las familias, cuanto para el interes propio de las alumnas, la Sra. de Curel cuidará con la mas escrupulosa atencion y por sí misma, la administracion de su Colegio. Toda relacion entre las niñas y otras personas que sus parientes ó profesores, de afuera, será prohibida con la mayor severidad; las cartas y los recados se entregaran por la entremesa de la Sra. de Curel; asistirá siempre en las lecciones de los maestros; el alimento, la limpieza, y la decencia en los dormitorios, serán continuamente el objeto de sus cuidados particulares.

Siete años consagrados á la enseñanza, cuyos dos últimos en Paris, en donde consiguió, por medio de unos ecsamenes rigorosos, los diplomas ecsijidos, le dán la esperanza que sus esfuerzos y su celo, para corresponder á la confianza de las familias, no quedarán sin suceso, en un pais en donde el deseo de una buena educacion se muestra tan vivo.

Ruega la Sra. de Curel á las personas que se dignen confiarlas sus hijas, hacerse escribir en la calle de la Florida No. 107.

Se admitirán pupilos y medias pupilos, y esternos. Los precios quedan establecidos como sigue; y se han de pagar por trimestre y con anticipacion.

Pension entera........	35 ps. por mes.
Media pension........	25 idem id
Esternos..............	15 idem id

UN CABALLO,

PROPIO para el pueblo, se vende en la caballeriza de Morgan, Calle de Cuyo No. 74. n 10 3p

SE VENDE un COCHE,

EN el muy barato precio de 300 ps. moneda corriente. Es propio y cómodo para viajar en el campo, ó provincias del interior, por su capacidad en la delantera y zaga para llevar equipages. Calle de la Piedad No 165, en el hueco de D. Pedro Villanueva. n 10 20p

SE COMPRA

EN la relojería calle del Cabildo, numero 23½, Oro y Plata de toda clase, sea en barras, piña ó chafalonia. o 29 12p

AVISO.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra. Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. Nn 5 9p

FORSALE.

ON board the brig Triton, about 20 tons of Coals, a quantity of Iron and several other articles. For particulars apply to

ALEX. BRANDER,
No. 65 calle del 25 de Mayo

Fábrica de Cerveza Alemana.

Calle de Córdova número 73, dos cuadras del Rio.

CON motivo de las noticias agradables de la celebracion de la paz, el dueño del establecimiento ha resuelto que desde hoy se despachára la docena de botellas de cerveza á 6 pesos devolviéndose las botellas vacias, y dando por via de gratificacion al repartidor un real por viage. Los SS. que tomen seis docenas juntas tendran 4 botellas gratis; los que tomen 4 docenas juntas, dos; y los que tomen 3 docenas, tendrán una botella gratis.

En cuanto á la calidad, el dueño puede asegurar que jamas se ha bebido mejor cerveza en Buenos Aires,

ANTONIO MARTIN THYM.
nov 4 15p

AVISO INTERESANTE.

HAY de venta cuatro carretas completamente aperadas; dos son de media carga y las otras de carga entera. El que las necesite ocurra a la calle de la Florida No. 23, donde darán razon. n 8 6

AVISO INTERESANTE.

SE vende una pulperia muy buena y acreditada; está de San Miguel tres cuadras para el campo, tiene poco principal y todos los renglones que tiene son escelentes y de poderlos vender en el momento que se quiera, y ganando en ellos. El que se interese ocurra a dicha casa donde darán razon. nov 8 3p

Aviso.

EL 5 del corriente desde la inmediacion del Socorro hasta la Casa Central de Policia se han perdido dos sellos de oro con argolla y llave del mismo metal. Quien los hubiere encontrado y los quisiere entregar en dicha oficina, será gratificado. Nov. 7—2

AVISO.

EL término de la sociedad que ecsistia entre los SS Whitfield, Henrique Jenkinson y Samuel Beshop, boticarios, químicos y droguistas de esta ciudad, espiró el 10 de octubre último. Los negocios serán girados en adelante por D. Henrique Jenkinson en la plaza de la Victoria, á quien todas las personas que tengan reclamaciones contra la sociedad, pasarán sus cuentas, y las que adeudaren, se servirán pagar al mismo sin demora.

Tomas Whitfield.
Henrique Jenkinson.
n 6 6p *Samuel Bishop.*

AVISO.

DE órden del Tribudal de comercio, se cita y emplaza á todos los acreedores del prófugo D. Antonio Luis Silva, con sus respectivos documentos para el dia 14 del corriente á las 9 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Cónsul segundo. Buenos Aires noviembre 6 de 1828. BARROS.

Quinta de pastos y horno de ladrillo.

ESTOS dos establecimientos se arriendan ó se dan á medias á la persona inteligente que dé garantias de su conducta.—Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda. n 8 3p

AVISO.

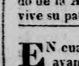

Para Mercedes y Soriano, sale la muy velera Zumaca CATALINA de porte de 53 toneladas. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al lado del resguardo de la Aduana, en el último cuarto, donde vive su patron n 10 3p

Desea Acomodarse

EN cualquier destino un hombre de edad avanzada, habla ingles, castellano aleman y sueco, tiene las mejores recomendabiones. En esta imprenta darán razon. 8 3

SILLAS,

DE estrado, asiento de esterilla, bronceadas y del mejor gusto, recien llegadas de Inglaterra, hay de venta á precios muy cómodos en el almacen de muebles frente al Banco, calle de la Catedral No. 62. 10 3

VINO DE BURDEOS

DE varias clases superiores en cajones de 12 botellas. Se vende en lo de Don Eduardo Loreilhe, calle de la Piedad No. 95. o 30 12p

AVISO.

LOS SS. que necesiten un capitan para encargarle de un buque que viaje al Brasil, Europa, ú otro cualesquiera destino, pueden informarse de las aptitudes y caracter del sugeto que se ofrece a desempeñar este empleo dirigiendose a casa de los SS. Dana y Carman, calle de Venezuela No. 63. o 18 tfs

LUNAS DE ESPEJOS.

HAY de venta en casa de los SS. Zimmerman, Frazier y Ca. No 74, una partida de lunas de espejos de todos tamaños a precios cómodos. nov 5 6c

EDICTO.

NO habiendose reunido los acreedores de D. Francisco Alzaga para la junta que debia celebrarse el dia 13 del pasado mes de Octubre, y para la que fueron citados; de mandato del Tribunal Consular se vuelve á citar á dichos acreedores para el dia 14 del corriente mes á las nueve en punto de la mañana concurran á su Salon de Justicia á celebrar la referida junta. Buenos Aires 5 de Noviembre de 1828.

MERLO.

SE VENDE,

UN establecimiento de panaderia con cuatro asientos de atahona, el número suficiente de mulas para el trabajo, una máquina de viento para limpiar trigo, y un asiento mas de atahona para el mismo efecto; dos hornos, cernidores, y todos los demas útiles necesarios para la elaboracion del pan. El que se interese ocurra a la calle de Cuyo No 265. nov 6 6p

SE VENDE,

EN la calle del Uruguay No. 33 una esquina pulperia. El que quiera comprarla se verá con su dueño en la misma casa, de la Piedad una cuadra para adentro; es de poco principal. n 8 3p

Azucar Blanca, Terciada y Rubia.

ACABA de desembarcarse, y se halla de venta en la casa de martillo de D. Tomas Gowland, calle de la Catedral No. 96. nov 8 10p

AVISO OFICIAL.

SE previene a las personas que tengan reclamaciones que hacer cerca de la comision de indemnizaciones establecida en el Rio Janeiro para la liquidacion de las presas francesas, el St. *Salvador*, el *Courrier* y el *Jules*, que los comisarios liquidadores Manuel Ferreira de Costa Silva por el Brasil, y Tomas Pesneau por la Francia; recibirán sus representaciones hasta el 21 del presente Noviembre, término perentorio fijado por el tratado, y despues del cual ninguna reclamacion podrá ser admitida. Las piezas justificativas debidamente legalizadas, en apoyo de sus solicitudes, deberan estar entregadas en los seis meses siguientes.

Los nombres de las personas que tenian mercaderias en los buques franceses *le Courrier* et *le Jules*, apresados por la escuadra brasilera, y que no habian mandado sus representaciones el 21 de Octubre pasado, son como siguen: Paulo Hanoviche, Baradere y Reguier. Bunzo, Sallandrouze, Fernando Huart y Fochecourt. Nov 8

SE VENDE,

EN la calle de la Plata No. 183, una criada mendozina. n 8 3p

SE VENDE,

EN la caballeriza No. 74 calle de Cuyo, un caballo chico, color bayo. Allí darán razon. n 8 3p

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio se convoca nuevamente á junta á los acreedores de Don Santiago Marchi y Ca., para el 17 del corriente á las 9 de la mañana, por no haberse reunido en el dia 5, con calidad de que sea cual fuere el número que concurra, hará junta y valdra su resolucion como si fuese plena. Buenos Aires Noviembre 8 de 1828. *BARROS.*

INTERESANTE.

SE vende una criada cocinera, jóven, embarazada, sin enfermedades ni vicios conocidos. Es muy dispuesta para todo servicio, muy robusta, y solo se vende por el embarazo. Calle del Perú No. 16. noviemb 8 3p

Marroquines superiores,

SE venden por mayor y menor a precio equitativo en la tienda No. 53 calle de Potosí. oct 2? Un mes.

SE VENDE,

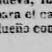

Una casa recien edificada, con 1? piezas todas de azotea, en la calle del Cerrito No. 141, á precio sumamente equitativo. Tambien se vende una galera nueva, fuerte y de mucha capacidad, propia para el campo. En la misma casa vive el dueño con quien podrán tratar. n 10 8p

A RESPECTABLE English Clerk who understands book-keeping and accounts and writes a good hand; good references as to character are required. He may apply in writing to No. 73 calle de la Piedad, where his application will be attended to s 22 tfc

AVISO.

UN sujeto de conocido crédito en el pais, y con conocimientos estensos de campaña, desea colocarse en un establecimiento de estancia ó saladero. Ofrece cuantas garantias se le ecsijan de su comportacion. El que quiera ocuparlo, ocurra calle del Perú No. 271, con tal que el establecimiento principalmente el de estancia, sea de alguna consideracion o 29 13p

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio, se cita y emplaza á los acreedores de D. Juan Bautista Malde, con sus respectivos documentos, para el dia 10 del corriente, en que se hará junta á las 9 de la mañana. Buenos Aires noviembre 4 de 1828. BARROS

EDICTO.

NO habiéndose reunido en suficiente número los acreedores de Don Agustin Bardel para la junta que debia celebrarse el dia 27 del pasado Octubre y para la que fueron citados. De mandato del tribunal consular, se vuelven a citar a dichos acreedores para que el dia 12 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana concurran a su salon de Justicia a celebrar la referida junta.

Buenos Aires Noviembre 5 de 1828.

MERLO

GRAN BARATILLO.

DESEANDOSE acabar con la fabrica, que se halla en la calle de las Piedras No. 17, se darán los sombreros a los precios siguientes:

Sombreros prueba de agua superiores		13$
Id	finos de primera	10
Id	finos	6

Y algunos cubiertos 6 y 7 ps. n 5 6p

Aviso á los SS. Tenderos.

LOS SS. Jackson Barker y Ca han abierto su almacen de géneros ingleses en el No. 53 calle de Chacabuco, donde hay en venta un escelente surtido de paños, ferreteria, fierro, hojas de lata &. &. y algunos casimires. 10 3c

AVISO.

EL que necesite una ama de leche entera, de buenas cualidades y condiciones, para criar en su propia casa, por no poder desampararla, ocurra a los altos del café del Orden calle de Suipacha No. 19, que allí darán razon. n 10 3p

Louage de chevaux.

ON prend des chevaux en pension au mois a raison de 15 piastres, á la cavallerie rue de Chacabuco en face du marché. On en aura tout le soin possible et le propriétaire se flatte que les personnes qui l'honoreront de leur confiance n'auront qu'a se louer de leur exactitude —— On loue également des Chevaux, aussi au mois, á raison de 20 piastres payés d'avance, entendu que l'on fournira le harnachement du cheval, et les personnes qui voudront les faire ferrer trouveront dans la maison ce qui est nécessaire en payant le ferrage en sus —— On aura tous les jours les chevaux á sa disposicion

Octubre 10 Un mes

Caballos.

SE toman á pesebre a 15 ps. por mes, en la caballeriza calle de Chacabuco frente al mercado. Se tendrá de ellos el mayor cuidado posible, y el dueño del establecimiento se lisongea, que los SS. que le honran con su confianza, no tendrau si no que alabar su ecsactitud. Se alquilan igualmente caballos a razon de 20 ps. por mes, adelantandose cuando menos la mitad, bien entendido que las personas que alquilan los caballos, han de proporcionarse asi mismos el apero, y los que quieran hacerlos herrar, hallaran lo necesario en la caballeriza. Tendran a su disposicion los caballos por todo el dia. Octubre 10 Un mes.

Oficina de Contribucion Directa.

NO habiendo concurrido mucha parte de los contribuyentes á hacer sus declaraciones, á pesar de las repetidas invitaciones hechas por la oficina, se repite esta última, esperando que los SS. que aun no han cumplido con este deber, lo verifiquen con la brevedad que ecsije lo avanzado del año. nov 7 1m

GRATIFICACION DE **$100**

Se ha perdido una Lancha pintada de negro con un liston blanco, perteneciente á la fragata francesa Le Vaillant, con cuatro pipas vacias a bordo, velas, remos y demas aparejos. La persona que la hubiese hallado, y que la entregase en el muelle será gratificado con $100 por el capitan Moran, que vive calle del 25 de Mayo No 26, ó por D. Eduardo Loreilhe calle de la Piedad No. 95 nov 8

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.